

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 18 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 908/2013.*

Procedimiento: Social Ordinario 908/2013. Negociado: LH.

Sobre: Reclamación de cantidad.

NIG: 2906744S20130012863.

De: Doña Yolanda Toro Quintana.

Contra: Don Juan Ramírez Triano.

### E D I C T O

#### CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Luciana Rubio Bayo, Secretaria Judicial de este Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, hago saber:

Que en los autos seguidos bajo el número 908/13, en materia de cantidad, a instancia de Yolanda Toro Quintana contra Juan Tamirez Triano, se ha acordado citarle mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo 17.3.15, a las 11,20, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación, en legal forma, Juan Ramírez Triano, en ignorado paradero, expido la presente, para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario, que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de Auto o Sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Málaga, a dieciocho de febrero de 2015.- La Secretaria Judicial.